

Expediente: 48/24
Carátula: GALVEZ MARIA ANTONIA C/ SOSA MARIO FRANCISCO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/09/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23311802674 - GALVEZ, MARIA ANTONIA-ACTOR/A
90000000000 - SOSA, MARIO FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 48/24



H3020180571

AUTOS: GALVEZ MARIA ANTONIA c/ SOSA MARIO FRANCISCO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°48/24.-

Monteros, 30 de agosto de 2024.

I)- Agréguese oficio debidamente informado por el Centro de Mediación Judicial de este Centro Judicial y póngase a conocimiento del interesado.

II)- Téngase presente lo informado respecto a que el proceso de mediación cerró por incomparecencia de la parte requerida, SOSA MARIO FRANCISCO.- MIA FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 30/08/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.